



H. XV AYUNTAMIENTO
LA PAZ, BCS

CONVOCATORIA A SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO

**CC.SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTE.**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38 párrafo tercero, 40 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 35, 38, 44, 46, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de La Paz, por este medio se le **CONVOCA** a la **SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, la cual se celebrará el próximo día **MARTES 22 DE DICIEMBRE** del año en curso, a las **08:00 HORAS** en la **Sala de Cabildo "Manuel Jorge Santa Ana González"**, de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Edilicia De Hacienda, Patrimonio Y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del H. XV Ayuntamiento de La Paz, para el ejercicio anual de 2016.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del punto de acuerdo que autoriza al Presidente Municipal y Secretario General Municipal, la firma del convenio modificatorio del contrato de fideicomiso denominado Fondo Mixto Conacyt-Gobierno Municipal de La Paz, Baja California Sur, que presenta el Lic. Armando Martínez Vega, Presidente Municipal del H. XV Ayuntamiento de La Paz.
4. Clausura.

Agradeciéndole su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente y reiterarle mi más distinguido reconocimiento.



Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO.

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA
PRESIDENTE DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

Presidencia Municipal



14.500